

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESELECCIONADAS POR EL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN (1) AUXILIAR DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA FUNDACIÓN PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRA

1. ANTECEDENTES

Conforme a la resolución de la Gerencia de la Fundación para las Relaciones Laborales de Cantabria, para la contratación temporal de una persona en el puesto de Auxiliar de Apoyo Administrativo y sus respectivos anexos, del 19 de noviembre de 2025 y publicados en la web www.orecla.com, y conforme a las bases del proceso de preselección de personas candidatas para la contratación temporal de dicho puesto, propuestas por la Técnico de Administración de la Fundación y con el visto bueno de la Gerencia de la misma, se reciben las siguientes dos (2) candidaturas por parte del Servicio Cántabro de Empleo:

NIF/NIE	APELLIDOS/NOMBRE
***2708**	CABANILLAS VASQUEZ , LUZ SOLEDAD
***9806**	DEL OLMO FERNANDEZ , MARIA BEGOÑA

Las candidaturas recibidas serán valoradas conforme a los requisitos y sistema de baremación de las candidaturas incorporadas en los Anexos I y II de las bases de contratación.

2. ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA DE VALORACIÓN

Por añadidura de lo especificado en los mencionados Anexos I y II de las bases de contratación, se hace necesario reseñar los siguientes aspectos

- a. Méritos formativos: se han valorado conforme a la documentación presentada por las personas candidatas
- b. Méritos profesionales: se han valorado conforme a la documentación presentada por las personas candidatas y la información contrastada obtenida en la entrevista

c. Entrevista:

- Prueba de nivel de manejo de herramientas de Outlook (Office 365) (30 puntos máximo): calculan los puntos obtenidos de manera proporcional a las respuestas correctas obtenidas en la prueba sobre el total del número de preguntas (10)
- Entrevista por competencias (máximo 40 puntos): se evalúan 5 competencias, otorgándose 8 puntos por cada competencia que se detecta al menos con el nivel requerido.

3. VALORACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

Tras la valoración de las candidaturas recibidas de acuerdo con el sistema de baremación, se obtienen los siguientes resultados:

	Soledad Cabanillas Vásquez	Begoña del Olmo Fernández
Nivel educacional requerido	20	20
Experiencia	25	25
Otros requisitos	15	5
<i>Office 365</i>	10	0
<i>CMR</i>	0	0
<i>Salesforce</i>	0	0
<i>Mantenimiento de archivo documental</i>	5	5
<i>Atención a personas usuarias</i>	5	5
Entrevista	44,00	45,00
<i>Prueba outlook</i>	12,00	21,00
<i>Entrevista por Competencias</i>	32	24
TOTAL	104,00	95,00
VALORACION	PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	DESCARTADA

4. DECISIÓN FINAL

Vistas las anteriores validaciones, el órgano de selección opta por:

- Proponer la contratación de Soledad Cabanillas Vásquez
- Descartar a Begoña del Olmo Fernández.

Lo que certifico en Santander a fecha de la firma de este documento.